

## Informe para el Ing. Horacio Marín – Presidente de YPF S.A.

**Asunto:** Comercialización de metanol en el mercado interno – impacto sobre la industria del biodiésel.

En mi carácter de presidente de **Explora S.A.**, empresa que desde hace 15 años abastece ininterrumpidamente a YPF con biodiésel destinado al corte obligatorio, me permito acercarle el presente informe con el objeto de exponer la situación del **mercado local de metanol** y el efecto que su política de precios genera sobre la sustentabilidad de toda la cadena del biodiésel.

### Antecedentes

YPF S.A. es el principal oferente de metanol del mercado interno, concentrando más del **90 % del suministro nacional** utilizado como insumo por las plantas elaboradoras de biodiésel. El consumo específico promedio de la industria es de **115 kg por tonelada de biodiésel producido**, lo que convierte al metanol en el segundo insumo en importancia después del aceite vegetal.

Desde 2022 el precio aplicado por YPF a los productores locales **duplicó su paridad de exportación**, generando un diferencial promedio de **400 USD/t**. Este premio implicó un beneficio de **29,3 millones de dólares** en 2024 solo por ventas al mercado interno de metanol destinado a biodiésel.

### Impacto sobre los costos de producción

El sobreprecio respecto de la paridad de exportación incrementa el costo de producción de biodiésel en **aproximadamente 40 USD por tonelada**, valor que —en los períodos en que la Secretaría de Energía aplica la fórmula legal de precios (Res. 963/2023, art. 3)— se traslada al consumidor final.

En la situación actual, donde los precios publicados por la Autoridad de Aplicación se encuentran por debajo de los costos reales, dicho diferencial **es absorbido directamente por los elaboradores**, provocando parte de las pérdidas acumuladas superiores a **USD 53 millones** registradas entre julio 2024 y septiembre de 2025.

### Inconsistencias con la política pública y con los principios expresados por YPF

En diversas entrevistas, Ud. sostuvo un criterio de gestión basado en dos compromisos:

- Que YPF ajustará sus precios cuando lo hagan los costos internacionales de referencia (petróleo, tipo de cambio, impuestos o biocombustibles).
- Que las utilidades de la compañía deben ser **“razonables”** y no sustentarse en subsidios cruzados a expensas de otros actores.

El precio del metanol vigente contradice ambos principios. Mientras el valor internacional descendió en el último año un **17 %**, el precio interno aplicado por YPF se mantuvo **por encima del doble** de su alternativa de exportación, configurando un **abuso de posición dominante** en un mercado sin competencia efectiva que estoy seguro que ud. desconoce.

### Consecuencias económicas y sectoriales

- Deterioro de la rentabilidad legalmente reconocida (3 %) para el biodiésel, transformándola en pérdida neta.
- Reducción del nivel de actividad y riesgo de cierres temporales de plantas.
- Transferencia regresiva de ingresos: de PyMEs regionales hacia una empresa con participación estatal integrada verticalmente.
- Distorsión de precios relativos que desalienta la sustitución de gasoil importado.

### Propuesta

1. **Alinear el precio del metanol local con su paridad de exportación**, aplicando la misma lógica de ajuste transparente que YPF comunica para sus combustibles.
2. **Implementar una fórmula automática de actualización**, publicada mensualmente, que tome como referencia el precio FOB Golfo de México más costos logísticos.
3. **Revisar la política de márgenes** de metanol para el mercado interno, evitando utilidades extraordinarias que contradicen la política de “ganancia razonable” expresada por la compañía.

### Consideraciones finales

El biodiésel argentino representa una **política pública de sustitución de importaciones** y un aporte concreto a la reducción de emisiones. Su competitividad depende, en buena medida, de la racionalidad en el precio de los insumos críticos. Confío en que la revisión de esta situación será coherente con los valores de eficiencia, equidad y responsabilidad que Ud. promueve desde la presidencia de YPF.

Adjunto los cuadros técnicos que documentan los precios de exportación e internos de metanol, la evolución de la prima sobre paridad y el impacto económico sobre el sector.

Quedo a su entera disposición para ampliar todo lo necesario o reunirme con quienes usted considere correspondiente. Aprovecho la ocasión para saludarlo y felicitarlo por los logros alcanzados durante su gestión.

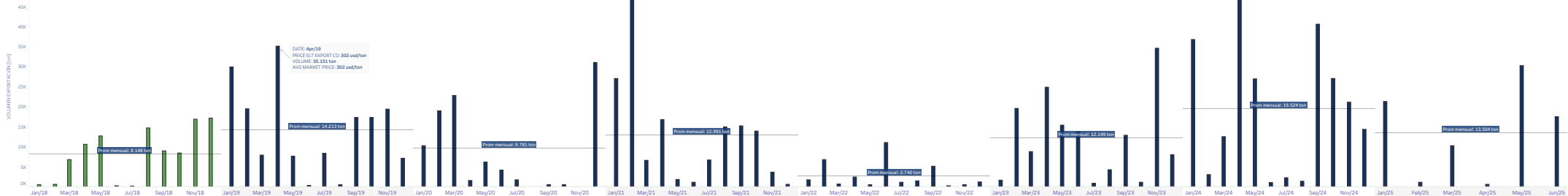
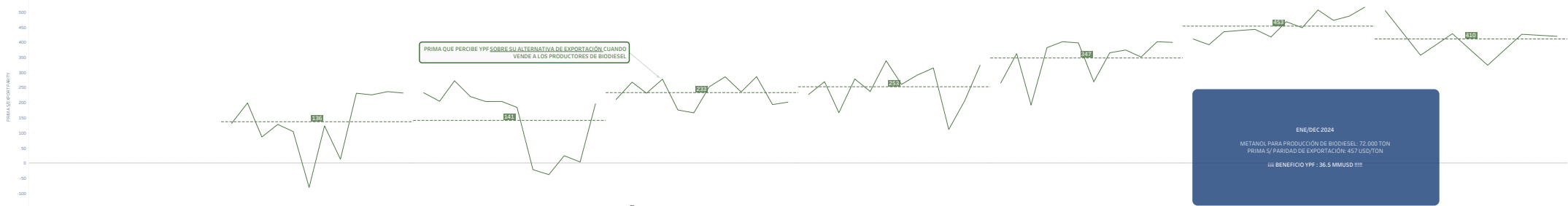
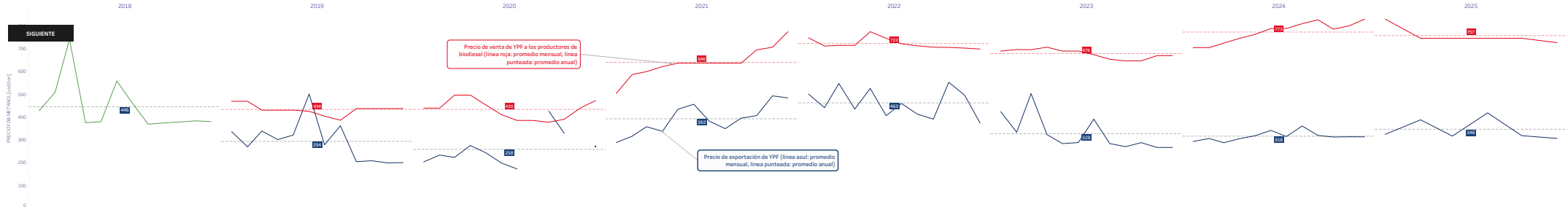


**Hilarion Del Olmo**

Presidente – **Explora S.A.**

**ABUSO DE POSICIÓN DOMINANTE I**  
 METANOL - PRECIO FOB vs. PRECIO FCA (MERCADO INTERNO)  
 COMPAÑÍA: None

INICIO



COMPANY NAME

Multiple values

**ABUSO DE POSICIÓN DOMINANTE II**  
**METANOL - PRIMA S/EXPORT PARITY / VENTAS METANOL MERCADO INTERNO / BENEFICIO MENSUAL & ACUMULADO**  
 COMPAÑÍA: YPF S.A.

INICIO

